

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
AGUSTÍN
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**DIRECTIVA ESPECÍFICA PARA LA OBTENCIÓN
DEL BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

(versión 1)

**Conforme al Reglamento General de Grados y Títulos
de la Universidad Nacional de San Agustín de
Arequipa**

(versión 3)

**Aprobado en sesión de Consejo de Facultad del 7 de
julio del 2021**

Arequipa, julio 2021

Índice

CONSEJO DE FACULTAD	1
DIRECTIVA ESPECÍFICA INTERNA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNSA DE ACUERDO AL REGLAMENTO GENERAL DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL DE LA UNSA.....	2
ANEXO N.º 01: FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO Y REVISIÓN DE PROYECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA BACHILLER	5
ANEXO N.º 02: FORMATO DE ACEPTACIÓN DE ASESOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARABACHILLER.....	6
ANEXO N.º 03: PERFIL DEL ASESOR EXTERNO PARA EL GRADO DE BACHILLER.....	7
ANEXO N.º 04: ESTRUCTURA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA BACHILLER	8
ANEXO N.º 05: ESTRUCTURA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATO ARTÍCULO EN REVISTA INDEXADA PARA BACHILLER.....	11
ANEXO N.º 06: CARÁTULA ESTANDARIZADA PARA OBTENER GRADO DE BACHILLER	13
ANEXO N.º 07: FORMATO DE SOLICITUD PARA REGISTRO DE PLAN DE TESIS	14
ANEXO N.º 08: FORMATO DE ACEPTACIÓN DE ASESOR DE TESIS	15
ANEXO N.º 09: PERFIL DEL ASESOR EXTERNO PARA EL TÍTULO PROFESIONAL	16
ANEXO N.º 10: FORMATO DE PLAN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL.....	17
ANEXO N.º 11: ESTRUCTURA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATO ARTÍCULO EN REVISTA INDEXADA PARA TÍTULO.....	20
ANEXO N.º 12: TESIS FORMATO PATENTE DE INVENCION.....	23
ANEXO N.º 13: TESIS FORMATO LIBRO, EVALUADO POR PARES EXTERNOS.....	25
ANEXO N.º 14: CARÁTULA ESTANDARIZADA PARA TESIS	27
ANEXO N.º 15: FORMATO DE BORRADOR DE TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA	28
ANEXO N.º 16: ESTRUCTURA DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	32
ANEXO N.º 17: TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL CAMPO LABORAL DEL ECONOMISTA.....	34
ANEXO N.º 18: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA	37

CONSEJO DE FACULTAD

- Alejandro Alfredo Chávez Medrano Decano
- Orlando Torres Montes Docente consejero
- Antonio Víctor Morales Gonzales Docente consejero
- Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar Docente consejero
- Edwin Víctor Béjar Zea Docente consejero
- Hebert Suarez Cahuana Docente consejero
- Soulange Annette Gonzales Beltrán Estudiante consejero

SECRETARIO DE GESTIÓN DE CALIDAD

- Wilfredo Aníbal Vásquez Rodríguez

SECRETARÍA DE GRADOS Y TÍTULOS

- María Raquel Valdivia Lizárraga

COMISIÓN DE PLAN DE TESIS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

- Narvy Oshin Huamani Huaranca Presidenta
- Amador Jesús Ccopa Cama Integrante
- Mariela Ivette Huanca Zúñiga Integrante

DIRECTIVA ESPECÍFICA INTERNA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNSA DE ACUERDO AL REGLAMENTO GENERAL DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL DE LA UNSA

1. PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA:

1.1. Trabajo de investigación.

1.1.1. Proyecto de Trabajo de Investigación

1.1.1.1. El estudiante o egresado presenta el Proyecto de Trabajo de Investigación a Secretaría de la Facultad a través de mesa de partes de la FEC feconomia_mesadepartes@unsa.edu.pe . (Ver anexos 01, 02, 03, 04 y 18).

1.1.1.2. Mesa de partes FEC remite a Secretaria de la Facultad remitido en el término de dos (2) días hábiles a la Unidad de Investigación. feconomia@unsa.edu.pe CC: feconomia_investigacion@unsa.edu.pe - artículo N.º 11 del Reglamento General de Grados y Títulos.

1.1.1.3. La Unidad de Investigación de la Facultad, registra y revisa la concordancia con las líneas de investigación, pertinencia e impacto con el apoyo de especialistas, de ser necesario, debiendo emitir un informe de conformidad en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, el cual será incluido en el expediente.

1.1.1.4. El estudiante o egresado dispondrá de un plazo de 4 meses para desarrollar el trabajo de investigación, pudiendo ampliarse el plazo en casos debidamente justificados y con la aprobación de la unidad de investigación.

1.1.2. Trabajo de Investigación (entrega)

1.1.2.1. Culminado el asesoramiento, el egresado presentará a la mesa de partes de la Facultad a través de mesa de partes de la FEC feconomia_mesadepartes@unsa.edu.pe con copia a feconomia_gyt@unsa.edu.pe la documentación establecida en el artículo N.º12 del Reglamento General de Grados y Títulos (ver anexo 06)

1.1.2.1.1. Declaración jurada de autenticidad en formato proporcionado por la UNSA.

1.1.2.1.2. Informe del asesor dando conformidad que el trabajo de investigación está expedito para proceder con su evaluación.

1.1.2.1.3. Un soporte físico o medio virtual con el trabajo de investigación digitalizado en Formato PDF.

1.1.2.2. Mesa de partes deriva a secretaría de la facultad de Economía feconomia@unsa.edu.pe

1.1.2.3. La secretaría de la Facultad remite la documentación a la Unidad de Investigación para que emita informe sobre la originalidad de la investigación (Art. N.º13 del Reglamento General de Grados y Títulos).

1.1.2.4. De ser positivo el informe de originalidad, el Decano nombrará el jurado calificador conforme a los artículos N.º 13 y 14 del Reglamento General de Grados y Títulos.

1.1.2.5. El jurado calificador procederá en conformidad con los artículos N.º 14, 15, 16 y 17 del Reglamento General de Grados y Títulos.

1.1.2.6. Los Trabajos de Investigación, sustentados y aprobados serán registrados en la Unidad de Investigación de la Facultad.

1.2. Publicación en revistas indexadas.

1.2.1. Registrar el proyecto en la Facultad de Economía.

1.2.2. Cumplir los artículos N.º 22, 23, 24 y 25 del Reglamento General de Grados y Títulos (ver anexo 05).

1.3. **Bachillerato automático** aplicando la disposición complementaria quinta y disposición transitoria tercera del Reglamento General de Grados y Títulos.

1.4. Requisitos para obtener el grado académico de bachiller en Economía para todas las modalidades establecidos en el artículo N.º 20 del Reglamento General de Grados y Títulos.

2. Procedimiento administrativo para optar el título profesional de economista.

2.1. Tesis.

2.1.1. Proyecto de Plan de Tesis.

2.1.1.1. El bachiller presenta el Proyecto de Plan de Tesis a Secretaría de la Facultad a través de mesa de partes de la FEC feconomia_mesadepartes@unsa.edu.pe (ver anexos 08, 09 y 10 y 18).

2.1.1.2. Mesa de partes FEC remite a Secretaria de la Facultad remitido en el término de dos (2) días hábiles a la Unidad de Investigación. feconomia@unsa.edu.pe CC: feconomia_investigacion@unsa.edu.pe ver el artículo N.º 33 del Reglamento General de Grados y Títulos.

2.1.1.3. La Unidad de Investigación de la Facultad, registra y revisa la concordancia con las líneas de investigación, pertinencia e impacto con el apoyo de especialistas, de ser necesario, debiendo emitir un informe de conformidad en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, el cual será incluido en el expediente.

2.1.1.4. El bachiller dispondrá de un plazo de 4 meses para desarrollar la tesis, pudiendo ampliarse el plazo en casos debidamente justificados y con la aprobación de la Unidad de Investigación.

2.1.2. Tesis. (entrega).

2.1.2.1. Culminado el asesoramiento, el bachiller presentará a la mesa de partes de la Facultad a través de mesa de partes de la FEC feconomia_mesadepartes@unsa.edu.pe con copia a feconomia_gyt@unsa.edu.pe la documentación establecida en el artículo N.º 34 del Reglamento General de Grados y Títulos (ver anexos 14).

2.1.2.1.1. Declaración jurada de autenticidad en formato proporcionado por la UNSA.

2.1.2.1.2. Informe del asesor dando conformidad que la Tesis está expedita para proceder con su evaluación.

2.1.2.1.3. Un soporte físico o medio virtual con la Tesis digitalizada en Formato PDF.

2.1.2.2. Mesa de partes deriva a secretaria de la Facultad de Economía feconomia@unsa.edu.pe

2.1.2.3. La secretaria de la Facultad remite la documentación a la Unidad de Investigación para que emita informe sobre la originalidad de la investigación (artículo N.º 35 del Reglamento General de Grados y Títulos).

2.1.2.4. De ser positivo el informe de originalidad, el decano nombrará el jurado calificador conforme a los artículos N.º 36 y 37 del Reglamento General de Grados y Títulos.

2.1.2.5. El jurado calificador procederá en conformidad con los artículos N.º 38, 39, 40 y 41 del Reglamento General de Grados y Títulos.

2.1.2.6. Las Tesis sustentadas y aprobadas serán registradas en la Unidad de Investigación de la Facultad.

2.2. Tesis formato artículo en revista indexada, base Scopus o web of Science.

2.2.1. Cumplir los artículos N.º 44, 45, 46, 47 y 48 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNSA (ver anexo 11).

2.3. Tesis formato patente de invención.

2.3.1. Cumplir los artículos 48-58 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNSA (ver anexo 12).

2.4. Tesis formato libro evaluado por pares externos.

2.4.1. Cumplir los artículos 59-67 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNSA (ver anexo 13).

2.5. Trabajo de suficiencia profesional.

2.5.1. Cumplir los artículos N.º 68-78 (ver anexos 15 y 20)

2.6. Requisitos para obtener el título profesional en cualquier modalidad establecidos en el artículo N.º 42 del Reglamento General de Grados y Títulos.

ANEXO N.º 01: FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO Y REVISIÓN DE PROYECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA BACHILLER

SOLICITO: Registro y revisión de Proyecto de Trabajo de Investigación

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.

Yo.....identificado con DNIdomiciliado encon teléfono N°con CUI N°egresado de la Escuela Profesional de Economía, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que habiendo concluido satisfactoriamente mis estudios correspondientes al plan de estudios de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Economía en el año académico....., solicito a usted se sirva remitir a la Unidad de Investigación para el registro y revisión de:

PROYECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS

Con el fin de obtener el Grado Académico de Bachiller, para lo cual adjunto el proyecto de investigación tituladopertenciente a la línea de investigación..... (Indicar asesor)

Por lo expuesto:

Pido a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Arequipa,dedel 20.....

ANEXO N.º 02: FORMATO DE ACEPTACIÓN DE ASESOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA BACHILLER

FACULTAD DE ECONOMÍA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASESOR DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:			
PROCEDENCIA:	Docente de la Facultad		Profesional externo:
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE O EGRESADO:			

DATOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN			
TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:	-----		
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:		FECHA	/ /

MODALIDAD:	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN FORMATO ARTÍCULO:		TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:	
N.º DE INTEGRANTES				

ROL DEL ASESOR	INVESTIGADOR PRINCIPAL:		CO INVESTIGADOR		ASESOR:	
----------------	-------------------------	--	-----------------	--	---------	--

NOMBRE DE LA REVISTA O EDITORIAL:						
¿TIENE FINANCIAMIENTO?	SI		NO		INSTITUCIÓN	
TIPO DE DOCUMENTO QUE ACREDITE ACEPTACIÓN DEL ARTÍCULO				-----		

 Firma del Asesor
 Correo Electrónico:
 N.º de Teléfono/Celular:

 Firma del Estudiante o Egresado
 Correo Electrónico:
 N.º de Celular:

Comentario:

ANEXO N.º 03: PERFIL DEL ASESOR EXTERNO PARA EL GRADO DE BACHILLER

PERFIL DEL ASESOR EXTERNO:

- 1) Profesional en ejercicio que tiene como mínimo el grado académico de Bachiller en Economía o similares demostrado con la ficha de registro del grado o título en el Registro de grados y títulos de la SUNEDU.
- 2) Cuenta con una experiencia laboral en el ejercicio de su profesión y en el tema que asesora mayor de cinco (5) años, desarrollada en una organización formal en funcionamiento o mayor de cinco (5) años de manera alternada en organizaciones formales en funcionamiento demostrado con el certificado de trabajo.
- 3) Posee en su formación académica o profesional con capacitación en metodología de la investigación o similares con calificación de aprobado y demostrado con un certificado de aprobación o libreta de aprobación.
- 4) Conoce y comprende las etapas y contenidos de una investigación para optar el grado académico de Bachiller.
- 5) Si el asesor externo es un docente universitario debe estar en actividad, laborando en una Universidad licenciada, contar con más de 5 años de experiencia docente y cumple con los demás requisitos y condiciones de un docente asesor de la Facultad de Economía. La experiencia docente se sustenta con el respectivo récord docente emitido por la Universidad licenciada en la cual labora el asesor externo.
- 6) Si el asesor externo es un docente investigador internacional o profesional que labora en el exterior su nombramiento sería aprobado por una comisión de la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía.

FUNCIONES DEL ASESOR EXTERNO:

- 1) Explica al asesorado como se desarrolla las diversas etapas del trabajo de investigación.
- 2) Indica al asesorado las fuentes de información más importantes para el desarrollo del trabajo de investigación.
- 3) Revisa y retroalimenta el documento de investigación elaborado por el asesorado de acuerdo con la metodología de investigación y normas establecidas.
- 4) Apoya al asesorado en la elaboración de los materiales para la sustentación del trabajo de investigación y su respectiva defensa ante el jurado calificador.
- 5) Participa como integrante del jurado durante el acto de sustentación y evaluación del trabajo de investigación.

ANEXO N.º 04: ESTRUCTURA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA BACHILLER

CARACTERÍSTICAS SUGERIDAS PARA EL FORMATO:

La redacción debe ser en el procesador de texto WORD y comprimido en el archivo PDF.

Tamaño de papel: A4.

Tipo de letra: Times News Roman, tamaño 12.

Interlineado: 1,5 y justificado.

Márgenes, citas, referencias, tablas y figuras en formato APA (última versión).

Se sugiere que la extensión del documento no debe superar las 50 páginas incluidos anexos, cuadros y figuras (si los hubiera).

Todas las páginas deben estar numeradas consecutivamente. Los títulos y subtítulos deben ser cortos e informativos.

De tratarse de otro tipo de formato, este debe ser justificado.

FORMATO PROPUESTO:

CARÁTULA

(De acuerdo al formato estandarizado)

AGRADECIMIENTOS

(Agradecimientos del autor)

DEDICATORIA

RESUMEN Y ABSTRACT

El resumen es del contenido del Trabajo de Investigación, debe incluir los objetivos, método de investigación y los principales resultados, y se presenta en español; mientras que, el abstract debe ser en inglés.

Se sugiere como máximo 250 palabras para cada uno.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

INTRODUCCIÓN

Se sugiere entre 250 a 500 palabras, incluye una pequeña descripción de las variables, pregunta de investigación y estructura desarrollada en el Trabajo de Investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción del problema

Se sugiere entre 250 a 400 palabras, descripción narrativa del problema a investigarse.

Justificación de la investigación

Se sugiere entre 250 a 400 palabras, explicación de los aspectos que justifican el desarrollo de la investigación.

Línea de investigación

Se sugiere como máximo 400 palabras, es la fundamentación de la concordancia entre el tema de investigación propuesto en el Trabajo de Investigación y las líneas de investigación de la Facultad de Economía.

Formulación del problema

Problema general

Enunciado general

Problemas específicos

Enunciados específicos y se sugiere entre 2 y 3.

Formulación de los objetivos

Objetivo general

Enunciado general

Objetivos específicos

Enunciados específicos

Estado del Arte

Incluirlo en el documento solo si la metodología de investigación planteada lo requiere; **omitir esta sección si el trabajo de investigación se trata de uno bibliográfico, teórico, o de revisión de literatura.** Se sugiere su redacción entre 2000 a 3000 palabras.

Hipótesis

Formular hipótesis solo si es necesario dado el planteamiento metodológico propuesto para el Trabajo de Investigación; por ejemplo, los trabajos de corte descriptivo, bibliográfico, teórico o de revisión de literatura no siempre requieren de la formulación de hipótesis.

Hipótesis principal

Enunciado general.

Hipótesis secundarias

Enunciados específicos.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento metodológico

Es la explicación narrativa del enfoque, diseño, tipo y/o nivel de investigación que fundamenta la investigación. Se sugiere entre 250 a 400 palabras.

Planteamiento de variables

Definiciones y operacionalización

Corresponde a la conceptualización teórica de cada variable seleccionada para la investigación. Se sugiere máximo 250 palabras por definición.

En caso la metodología de investigación requiera de la operacionalización de las variables que participarán del trabajo de investigación, se incluye en esta sección el cuadro respectivo, la operacionalización debe incluir las variables, dimensiones, indicadores y subindicadores (este último solo si es necesario).

Técnicas e instrumentos

Es la descripción de las técnicas que se utilizarán en la investigación, y los instrumentos a ser utilizados, incluir las características de validez y confiabilidad de los instrumentos si el planteamiento metodológico lo requiere. Se sugiere entre 250 a 500 palabras.

Delimitación de la investigación

Corresponde a la delimitación temporal y espacial que se considerará para el Trabajo de Investigación, ya sea mediante recopilación de datos de fuentes primarias o secundarias; además se delimitará la unidad de estudio, ya sean artículos de investigación, textos, etc., que conformarán parte del estudio. Se sugiere como máximo 500 palabras.

Población y muestra

Incluir solo si la metodología planteada lo requiere, se sugiere como máximo 250 palabras y corresponde a la descripción detallada de la población de estudio y la muestra seleccionada para la investigación.

Recolección y análisis de datos

Se sugiere como máximo 600 palabras, es la descripción narrativa de la estrategia que utilizará para recopilar, estructurar y almacenar los datos que serán utilizados en la investigación; y del proceso utilizado para el análisis de los datos, se debe incluir las técnicas econométricas que serán consideradas en la investigación solo si corresponden al diseño metodológico.

Aspectos éticos

Se incluirá el detalle de los criterios éticos que se aplicarán en la investigación para proteger la propiedad intelectual, identidad personal de los participantes, fiabilidad de los datos, tratamiento de información sensible, etc.

Se sugiere como máximo 400 palabras.

CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Aquí se exponen los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación, si el trabajo de investigación es de tipo bibliográfico, teórico o de revisión de literatura, se sugiere entre 4000 a 6000 palabras, si es de tipo descriptivo, relacional u otro planteamiento metodológico, se sugiere entre 2000 a 4000 palabras.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

Se sugiere entre 1000 a 2000 palabras, aquí se contrastan las hipótesis planteadas en función de lo hallado en la investigación y el estado del arte existente sobre el tema de investigación disponible en la literatura científica.

CONCLUSIONES

Conclusiones finales de la investigación que dan respuestas a las preguntas planteadas, se dan en función de una conclusión por pregunta. Se sugiere que estén enumeradas.

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

Corresponde a las sugerencias de los investigadores en cuanto de lo desarrollado y analizado en el estudio; estas se desarrollan en función del análisis de la validez y rigurosidad que caracterizó a la investigación y buscan proponer (a) alternativas de mejora ante las dificultades operativas presentadas en el estudio, (b) nuevos temas de investigación, (c) mejoras en la metodología utilizada u otros que sean relevantes para futuros estudios sobre el tema investigado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Lista de libros, artículos, tesis, etc., que fueron revisadas y que están siendo consideradas para la investigación de fuentes fiables. Se recomienda mínimo 30 referencias para el Trabajo de Investigación.

ANEXOS

Documentos adicionales necesarios para la investigación, aquí se incluirán los instrumentos, formatos de matrices, formato de consentimientos, declaraciones juradas, o cualquier otro que será utilizado en la investigación.

ANEXO N.º 05: ESTRUCTURA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATO ARTÍCULO EN REVISTA INDEXADA PARA BACHILLER

CARACTERÍSTICAS SUGERIDAS PARA EL FORMATO:

1. La redacción debe ser en el procesador de texto WORD y comprimido en el archivo PDF.
2. Tamaño de papel: A4.
3. Tipo de letra: Times News Roman, tamaño 12.
4. Interlineado: 1,5 y justificado.
5. Márgenes, citas, referencias, tablas y figuras en formato APA (última versión).
6. Se sugiere que la extensión del documento no debe superar las 40 páginas incluidos anexos, cuadros y figuras (si los hubiera).
7. Todas las páginas deben estar numeradas consecutivamente. Los títulos y subtítulos deben ser cortos e informativos.

De tratarse de otro tipo de formato, este debe ser justificado.

FORMATO PROPUESTO:

CARÁTULA

(De acuerdo al formato estandarizado)

AGRADECIMIENTOS

(Agradecimientos del autor)

DEDICATORIA

RESUMEN Y ABSTRACT

Corresponde a la parte que permite identificar rápida y comprensiblemente el contenido de la tesis. El resumen incluye información explícita, como los objetivos, la relevancia del tema, la metodología aplicada y el resultado más relevante. Por ello, se caracteriza por no contener datos o afirmaciones que no se hayan presentado en el desarrollo del texto.

El resumen se presenta en español, mientras el abstract debe ser en inglés; se sugiere que cada uno no debe superar las 250 palabras. Palabras Clave: De 2 a 6 palabras clave.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS ÍNDICE DE FIGURAS

1. Propósito/Justificación

Plantea las razones consideradas en la formulación del trabajo de investigación, se considera también los objetivos planteados a lograr con el paper. Se sugiere como máximo 500 palabras.

2. Línea de Investigación

Se detallan los aspectos fundamentales del tema del paper a desarrollar, fundamentando los acuerdos respecto de la línea o líneas de investigación planteadas por la facultad de economía.

Se sugiere como máximo 500 palabras.

3. Diseño/Metodología/Ética

Se describen las características del diseño metodológico a emplear para el desarrollo del paper a ser publicado; es decir las estrategias de recolección de información, instrumentosa utilizar, la forma de análisis y procesamiento de datos y las consideraciones éticas para su desarrollo, además de aclarar posibles conflictos de interés. Se sugiere como máximo 500 palabras.

4. Operacionalización de las variables

Debe contener la definición teórica de las variables planteadas en el paper, y su operacionalización.

5. Implicaciones prácticas/sociales

Referido a cuáles son las aplicaciones, impacto y consecuencias que podrían tener los resultados del paper a nivel práctico y/o social. Se sugiere como máximo 500 palabras.

6. Avance del Estado del Arte

Deberá contener la revisión documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (artículos científicos) dentro del marco de desarrollo de investigación; también deberá esbozar claramente el problema a solucionar, así mismo sustentará las variables a utilizar para el óptimo desarrollo investigativo. Se sugiere como máximo 2000 palabras.

7. Resultados esperados/hipótesis

Responde a los resultados que se esperan encontrar en el paper, aquí se puede incluir las hipótesis planteadas para la investigación. Se sugiere como máximo 500 palabras.

8. Financiamiento

Los estudiantes investigadores deben detallar si algunas personas o instituciones están financiando el trabajo de investigación bajo la modalidad de artículo.

9. Referencias Bibliográficas.

Considera todos los artículos y documentos citados en el trabajo.

10. Apéndices/Anexos

- **Apéndices:** material complementario útil (Ej. Cuestionarios a utilizar, modelos econométricos, etc.)
- **Anexos:** Elementos opcionales dentro del Trabajo de investigación de tipo complementario, relevante pero demasiado extenso para ser incluidos en el cuerpo del documento.

ANEXO N.º 06: CARÁTULA ESTANDARIZADA PARA OBTENER GRADO DE BACHILLER

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA CARÁTULA

El título debe ser completamente explicativo aun cuando sólo se lea el título para entender de qué se trata el trabajo de investigación. Evítese la palabra que no sirven para un propósito útil. Esto puede incrementar la extensión del título y pueden complicar su entendimiento. Evítese palabras redundantes como:

“Estudio de...” “Método de...” “Una investigación experimental de...”, “Un trabajo cualitativo de...”. No utilice abreviaciones en el título. Se sugiere que el título no debe ser más extenso de 12 a 15 palabras.”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
FACULTAD DE ECONOMÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SEGÚN EL FORMATO QUE
CORRESPONDA

NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Trabajo de Investigación presentado por:
Nombres y apellidos completos
del egresado

**Para optar el Grado Académico de
Bachiller en Economía**

Asesor:
Grado Profesional, Nombres y
apellidos completos

AREQUIPA-PERÚ
AÑO ACTUAL

ANEXO N.º 07: FORMATO DE SOLICITUD PARA REGISTRO DE PLAN DE TESIS

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

SOLICITO: Revisión y Registro de Proyecto de Plan de Tesis en la Unidad de Investigación

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.

Yo.....identificado con DNIdomiciliado encon teléfono N°con CUI N°bachiller graduado en la Escuela Profesional de Economía, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que deseando optar el Título Profesional de Economista, de acuerdo al Artículo 33 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNSA, entre los procedimientos está la presentación del Proyecto del Plan de Tesis, por lo que solicito a usted se sirva ordenar a quien corresponda remita a la Unidad de Investigación, para registro y revisión sobre la concordancia con las líneas de investigación

EL PROYECTO DE PLAN DE TESIS..... (COLOCAR TÍTULO)

.....pertenece a la línea de investigación.....,

siendo mi asesor el (Título Profesional o Grado Académico) Nombres y apellidos completos

Por lo expuesto:

Pido a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Arequipa,dedel 20.....

(Firma)

DNI

CORREO INSTITUCIONAL

ANEXO N.º 08: FORMATO DE ACEPTACIÓN DE ASESOR DE TESIS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ASESOR DE TESIS:	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL BACHILLER:	

PRODUCTO INTELLECTUAL					
TITULO DE LA TESIS:					
LINEA DE INVESTIGACIÓN:		FECHA:	/	/	
MODALIDAD DETESIS	FORMATO ARTÍCULO EN REVISTA INDEXADA: FORMATO TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL: FORMATO PATENTE DE INVENCIÓN: FORMATO LIBRO: FORMATO TESIS:				
ROL DEL ASESOR DETESIS	AUTOR: INVENTOR:	CO AUTOR: CO INVENTOR:	INVESTIGADOR PRINCIPAL: ASESOR:	CO INVESTIGADOR NO REQUIERE ASESOR:	
NOMBRE DE LA REVISTA O EDITORIAL:					
¿TIENE ISBN?	S I	NO	CÓDIGO:		
¿TIENE ISSN?	S I	NO	CÓDIGO:		
¿TIENE PATENTE?	S I	NO	CÓDIGO:		
Firma del tutor de tesis Correo electrónico: Teléfono/celular:			Firma del Bachiller DNI: N.º: Celular:		
Comentario:					

ANEXO N.º 09: PERFIL DEL ASESOR EXTERNO PARA EL TÍTULO PROFESIONAL

Perfil del Asesor Externo

- 1) Profesional en ejercicio que tiene como mínimo el Título Profesional de Economista o similares demostrado con la ficha de registro del título o grado en el Registro de grados y títulos de la SUNEDU.
- 2) Cuenta con una experiencia laboral en el ejercicio de su profesión y en el tema que asesora mayor de cinco (5) años, desarrollada en una organización formal en funcionamiento o mayor de cinco (5) años de manera alternada en organizaciones formales en funcionamiento demostrado con el certificado de trabajo.
- 3) Posee en su formación académica o profesional con capacitación en metodología de la investigación o similares con calificación de aprobado y demostrado con un certificado de aprobación o libreta de aprobación.
- 4) Conoce y comprende las etapas y contenidos de una investigación para optar el Título Profesional de Economista.
- 5) Si el asesor externo es un docente universitario debe estar en actividad, laborando en una Universidad licenciada, contar con más de 5 años de experiencia docente y cumple con los demás requisitos y condiciones de un docente asesor de la Facultad de Economía. La experiencia docente se sustenta con el respectivo récord docente emitido por la Universidad licenciada en la cual labora el asesor externo
- 6) Si el asesor externo es un docente investigador internacional o profesional que labora en el exterior su nombramiento sería aprobado por una comisión de la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía.

Funciones del Asesor Externo

- 1) Explica al asesorado como se desarrolla las diversas etapas del plan de tesis y de la tesis.
- 1) Indica al asesorado las fuentes de información más importantes para el desarrollo de la tesis.
- 2) Revisa y retroalimenta el documento de plan de tesis y tesis elaborado por el asesorado de acuerdo con la metodología de investigación y normas establecidas.
- 3) Apoya al asesorado en la elaboración de los materiales para la sustentación de la tesis y su respectiva defensa ante el jurado calificador.
- 4) Participa como integrante del jurado durante el acto de sustentación y evaluación de la tesis.

ANEXO N.º 10: FORMATO DE PLAN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

CARACTERÍSTICAS SUGERIDAS PARA EL FORMATO:

1. La redacción debe ser en el procesador de texto WORD y comprimido en el archivo PDF.
2. Tamaño de papel: A4.
3. Tipo de letra: Times News Roman, tamaño 12.
4. Interlineado: 1,5 y justificado.
5. Márgenes, citas, referencias, tablas y figuras en formato APA (última versión).
6. Se sugiere que la extensión del documento no debe superar las 40 páginas incluidos anexos, cuadros y figuras (si los hubiera).
7. Todas las páginas deben estar numeradas consecutivamente. Los títulos y subtítulos deben ser cortos e informativos.

De tratarse de otro tipo de formato, este debe ser justificado.

FORMATO PROPUESTO:

CARÁTULA

(De acuerdo al formato estandarizado)

ÍNDICE

(Índices de contenido, incluir índice de tablas y figuras si es necesario)

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Se sugiere entre 200 a 400 palabras, descripción narrativa del problema a investigarse.

1.2. Justificación de la investigación

Se sugiere entre 200 a 400 palabras, explicación de los aspectos que justifican el desarrollo de la investigación.

1.3. Línea de investigación

Se sugiere entre 200 a 400 palabras, es la fundamentación de la concordancia entre el tema de investigación propuesto en el plan y las líneas de investigación admitidas por la facultad de economía.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

Enunciado general

1.4.2. Problemas específicos

Enunciados específicos, deben ser entre 2 y 3

1.5. Formulación de los objetivos

1.5.1. Objetivo general

Enunciado general

1.5.2. Objetivos específicos

Enunciados específicos

1.6. Antecedentes de la Investigación

Se sugiere entre 250 a 500 palabras, es la redacción narrativa de los principales antecedentes de investigación que fueron considerados para el planteamiento de la investigación, estos pueden ser locales, nacionales y/o internacionales.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento de variables

1.1.1. Definiciones

Se sugiere como máximo 250 palabras por definición, es la conceptualización teórica de cada variable seleccionada para la investigación.

1.1.2. Operacionalización

Cuadro descriptivo de la estructura operativa de las variables, debe incluir las dimensiones e indicadores, y si el planteamiento lo requiere, los sub-indicadores.

1.1.3. Técnicas e instrumentos

Se sugiere entre 250 a 500 palabras, es la descripción de las técnicas que se utilizarán en la investigación, y los instrumentos a ser utilizados, incluir las características de validez y confiabilidad de los instrumentos si el planteamiento metodológico lo requiere.

1.2. Delimitación de la investigación

1.2.1. Temporal

Se sugiere como máximo 300 palabras el tiempo, o las fechas específicas, en que se desarrollará la investigación, en caso de investigaciones que utilicen datos de fuentes secundarias se deben detallar el periodo seleccionado para el análisis de datos.

1.2.2. Espacial

Se sugiere como máximo 300 palabras, es el lugar en donde se desarrollará la investigación o corresponden los datos seleccionados.

1.2.3. Unidad de estudio

Se sugiere como máximo 400 palabras, corresponde al objeto de estudio, es decir son las personas, instituciones, datos, etc., que serán analizados en el estudio; se debe detallar su descripción y cuáles son los criterios específicos que deben de cumplir para ser incluidos en la investigación.

1.3. Población y muestra

Se sugiere como máximo 250 palabras, corresponde a la descripción detallada de la población de estudio y la muestra seleccionada para la investigación.

1.4. Recolección y análisis de datos

1.4.1. Proceso de recolección de datos

Se sugiere como máximo 400 palabras, es la descripción narrativa de la estrategia que utilizará para recopilar, estructurar y almacenar los datos que serán utilizados en la investigación.

1.4.2. Proceso de análisis de datos

Se sugiere como máximo 400 palabras, es la descripción narrativa del proceso que se utilizará para el análisis de los datos, se debe incluir las técnicas econométricas que serán consideradas en la investigación solo si corresponden al diseño metodológico.

1.5. Aspectos éticos

Se sugiere como máximo 400 palabras, se incluirá el detalle de los criterios éticos que se aplicarán en la investigación para proteger la propiedad intelectual, identidad personal de los participantes, fiabilidad de los datos, tratamiento de información sensible, etc.

1.6. Presupuesto

Cuadro descriptivo que explica los gastos que se recurrirá para desarrollar la investigación.

1.7. Cronograma de actividades

Cronograma propuesto para la investigación que detalla las actividades a realizar y las fechas tentativas para lograrlas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Lista de libros, artículos, tesis, etc., que fueron revisadas y que están siendo consideradas para la investigación, se sugiere como mínimo la revisión de 20 referencias para el plan de tesis.

ANEXOS

Documentos adicionales necesarios para la investigación, aquí se incluirán los instrumentos, formatos de matrices, formato de consentimientos, declaraciones juradas, o cualquier otro que será utilizado en la investigación.

ANEXO N.º 11: ESTRUCTURA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FORMATO ARTÍCULO EN REVISTA INDEXADA PARA TÍTULO

CARACTERÍSTICAS SUGERIDAS PARA EL FORMATO:

1. La redacción debe ser en el procesador de texto WORD y comprimido en el archivo PDF.
2. Tamaño de papel: A4.
3. Tipo de letra: Times News Roman, tamaño 12.
4. Interlineado: 1,5 y justificado.
5. Márgenes, citas, referencias, tablas y figuras en formato APA (última versión).
6. Se sugiere que la extensión del documento no debe superar las 50 páginas incluidos anexos, cuadros y figuras (si los hubiera).
7. Todas las páginas deben estar numeradas consecutivamente. Los títulos y subtítulos deben ser cortos e informativos.

De tratarse de otro tipo de formato, este debe ser justificado.

FORMATO PROPUESTO:

CARÁTULA

(De acuerdo al formato estandarizado)

AGRADECIMIENTOS

(agradecimientos del autor)

RESUMEN Y ABSTRACT

Corresponde a la parte que permite identificar rápida y comprensiblemente el contenido de la tesis. El resumen incluye información explícita, como los objetivos, la relevancia del tema, la metodología aplicada y el resultado más relevante. Por ello, se caracteriza por no contener datos o afirmaciones que no se hayan presentado en el desarrollo del texto.

El resumen se presenta tanto en español como en inglés, con el propósito de facilitar la consulta de especialistas que manejen una u otra lengua. En cuanto a la extensión, se sugiere que este se debe redactar de 250 palabras. El resumen debe finalizar con las secciones que abordará la investigación.

PALABRAS CLAVES: son algoritmos literarios que permitan catalogar el artículo en torno a ejes temáticos desarrollados en el mismo, incluir de 4 a 6 palabras clave breves y apropiadas que capturen los temas principales del artículo (es decir, teoría principal, modelo principal, variable de resultado, técnica principal, entre otros)

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

1. **Propósito/Justificación:** ¿Cuáles son las razones para escribir el proyecto de tesis o los objetivos de la investigación? Se sugiere máximo 200 palabras

2. **Línea De Investigación:** Se detallan los aspectos fundamentales del tema del paper a desarrollar, fundamentando los acuerdos respecto de la línea o líneas de investigación planteadas por la facultad de economía. Se sugiere máximo 500 palabras.
3. **Diseño / Metodología / Enfoque:** ¿Cuál es el enfoque del tema y cuál es el alcance teórico o temático de la investigación? Se sugiere máximo 500 palabras
4. **Limitaciones Del Estudio:** Esta sección debe completarse y debe incluir sugerencias para investigaciones futuras y cualquier limitación identificada en el proceso de investigación. Se sugiere máximo 200 palabras
5. **Hallazgos:** ¿Qué se encontró en el transcurso del trabajo? Esto se referirá a análisis, discusión o resultados de forma puntual y precisa. Se sugiere máximo 200 palabras
6. **Implicaciones Prácticas (Si Corresponde):** ¿Qué resultados e implicaciones para la práctica, aplicaciones y consecuencias se identifican? ¿Qué cambios en la práctica deberían realizarse como resultado de esta investigación? ¿Cuál es el impacto comercial o económico? No todos los artículos tendrán implicaciones prácticas. Se sugiere máximo 150 palabras.
7. **Implicaciones Sociales (Si Corresponde):** ¿Cuál será el impacto en la sociedad de esta investigación? ¿Cómo influirá en las actitudes del público? ¿Cómo influirá en la responsabilidad social (empresarial) o en las cuestiones medioambientales? ¿Cómo podría informar la política pública o de la industria? ¿Cómo podría afectar la calidad de vida? Se sugiere máximo 150 palabras.
8. **Originalidad / Valor:** ¿Qué hay de nuevo en la investigación? Indique el valor del trabajo realizado. Se sugiere máximo 150 palabras.
9. **Financiamiento:** Antes de la sección de referencias, los autores deben declarar si algunas personas o instituciones han financiado la investigación presentada en el artículo.
10. **Marco Conceptual A Desarrollar En La Investigación:** Deberán exponer los nuevos conceptos que desarrollaron en la investigación, puede incluir notas bibliográficas de referencia al pie de página de las teorías, modelos o enfoques utilizados para explicar su investigación. Se sugiere máximo 700 palabras.
11. **Estado Del Arte:** Deberá contener la revisión documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (artículos científicos) dentro del marco de desarrollo de investigación; también deberá esbozar claramente la brecha o problema de investigación a caracterizar, así mismo sustentará las variables o multi- componentes a utilizar para el óptimo desarrollo investigativo. Se sugiere máximo 2000 palabras. **Abreviaciones:** Cualquier abreviatura utilizada en el artículo deberá escribirse de manera completa la primera vez que sea mencionada, seguida por su correspondiente abreviación entre paréntesis.
 - **Gráficos teóricos:** Es opcional presentar gráficos teóricos que permitan comprender de forma clara los argumentos o tesis del autor o autores.
12. **Descripción Teórica De Variables:** Debe contener la descripción conceptual de las variables a utilizar.
13. **Operacionalización De Las Variables:** Debe contener la operacionalización de las mismas (cuál es la métrica utilizada).
14. **Resultados:** Los resultados deberán contener formas descriptivas (cuadros, tablas,

gráficos) de la operacionalización de las variables.

15. **Tablas y figuras:** Las tablas y figuras deben estar numeradas correlativamente, siguiendo su orden de aparición en el texto. Deben incluir leyendas que describan
16. **Conclusiones:** Las conclusiones representan sus interpretaciones objetivas y subjetivas y mayormente estas últimas en términos de que los hallazgos estén relacionados con los aspectos teóricos que se ha manejado y que dependen de los resultados encontrados.

Adicionalmente el apartado de conclusiones debería remarcar la contribución del estudio a la literatura es decir a la gestión del conocimiento y señalar la contribución hacia futuras líneas de investigación en esta temática.

17. **Recomendaciones:** Son aquellas cuestiones que permitirán a los lectores incluir en las implicaciones prácticas futuras para la óptima realización de su investigación.
18. **Referencias:** Las referencias serán listadas al final del texto en orden alfabético. Todas las citas en el artículo deben aparecer en la lista final de referencias y todas ellas deben ser citadas en el texto. Siempre que los autores hagan referencia a ideas o resultados de otro autor, deberán indicar su origen utilizando la citación adecuada. Las citas deben estar escritas en texto usando el estilo APA 7th Edition.
19. **Apéndices:** si es necesario, los autores pueden agregar apéndices al documento que incluyan material complementario útil para otros investigadores (por ejemplo, cuestionarios utilizados en encuestas o modelos econométricos).
20. **Anexos:** Deberán contener elementos opcionales dentro del Trabajo de investigación de tipo complementario, relevante pero demasiado extenso para ser incluidos en el cuerpo del documento.
21. **Responsabilidad Individual:** cada estudiante detallará la participación en el paper.

ARTÍCULO PUBLICADO

ANEXO N.º 12: TESIS FORMATO PATENTE DE INVENCION

CARACTERÍSTICAS SUGERIDAS PARA EL FORMATO:

1. La redacción debe ser en el procesador de texto WORD y comprimido en el archivo PDF.
2. Tamaño de papel: A4.
3. Tipo de letra: Times News Roman, tamaño 12.
4. Interlineado: 1,5 y justificado.
5. Márgenes, citas, referencias, tablas y figuras en formato APA (última versión).
6. Todas las páginas deben estar numeradas consecutivamente. Los títulos y subtítulos deben ser cortos e informativos.

De tratarse de otro tipo de formato, este debe ser justificado.

FORMATO PROPUESTO:

CARÁTULA

(De acuerdo al formato estandarizado)

TÍTULO DE LA PATENTE DE INVENCION

(Información de los créditos: nombre de los inventores, coinventores, N.º de registro en INDECOPI, etc.)

DEDICATORIA

INTRODUCCION

SEMBLANZA DE LOS INVENTORES Y COINVENTORES

Línea de Investigación

Se detallan los aspectos fundamentales del tema del paper a desarrollar, fundamentando los acuerdos respecto de la línea o líneas de investigación planteadas por la facultad de economía. Se sugiere como máximo 500 palabras.

1. Resumen y Abstract

Se sugiere como máximo 250 palabras, es el resumen de lo contenido en la tesis, debe incluir los objetivos, método de investigación y los principales resultados. El abstract debe de ir en inglés.

2. Proceso del Desarrollo de la Patente

Detalla los procesos llevados a cabo en el desarrollo de la patente.

3. Responsabilidad Individual

Detalla la participación de cada estudiante en el desarrollo de la patente.

PATENTE PUBLICADA

(Anexa patente publicado, o documento que acredite)

ANEXOS

DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES

Mediante la presente, los coinventores nacionales declaran que no existe conflicto de intereses en la presentación del patente: "... ..” presentado por (nombre del que presenta el patente)....., para optar el título profesional de Economista en la Universidad Nacional de San Agustín, en fe de lo cual firmamos:

Nro	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	HUELLA DIGITAL

Arequipa, de de 2021

ANEXO N.º 13: TESIS FORMATO LIBRO, EVALUADO POR PARES EXTERNOS

CARACTERÍSTICAS SUGERIDAS PARA EL FORMATO:

1. La redacción debe ser en el procesador de texto WORD y comprimido en el archivo PDF.
2. Tamaño de papel: A4.
3. Tipo de letra: Times News Roman, tamaño 12.
4. Interlineado: 1,5 y justificado.
5. Márgenes, citas, referencias, tablas y figuras en formato APA (última versión).
6. Todas las páginas deben estar numeradas consecutivamente. Los títulos y subtítulos deben ser cortos e informativos.

De tratarse de otro tipo de formato, este debe ser justificado.

FORMATO PROPUESTO

CARÁTULA

(De acuerdo al formato estandarizado)

TÍTULO DEL LIBRO

(Información de los créditos: nombre del autor, la editorial, el ISBN, Depósito Legal, nombre del diseñador gráfico, colofón)

DEDICATORIA INTRODUCCIÓN SEMBLANZA DE LOS AUTORES

1. Línea De Investigación

Se detallan los aspectos fundamentales del tema del paper a desarrollar, fundamentando los acuerdos respecto de la línea o líneas de investigación planteadas por la facultad de economía. Se sugiere como máximo 500 palabras.

2. Resumen y Abstract

Se sugiere como máximo 250 palabras, es el resumen de lo contenido en la tesis, debe incluir los objetivos, método de investigación y los principales resultados. El abstract debe de ir en inglés.

3. Responsabilidad Individual

Detalla el grado de participación de los autores del libro.

LIBRO PUBLICADO

(Anexa el libro publicado)

OTRAS ESPECIFICACIONES

Conforme a RCU N.º 255-2021 y Reglamento de Grados y Títulos:

- Máximo 3 participantes

- Los estudiantes deben informar por escrito al Director de Escuela, sobre el inicio de su Proyecto de Investigación, con fines de Tesis Formato Libro Evaluado por Pares Externos.
- Deben precisar el o los nombres de los participantes, así como el asesor (Investigador de Alto Impacto Internacional con índice H correspondiente) y coautor nacional, si los hubiere, así como el título inicial del Libro.
- Copia del Libro (en físico y digital).

ANEXO N.º 14: CARÁTULA ESTANDARIZADA PARA TESIS

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA CARÁTULA

El título debe ser completamente explicativo aun cuando sólo se lea el título para entenderde qué se trata el trabajo de investigación. Evítese la palabra que no sirven para un propósito útil. Esto puede incrementar la extensión del título y pueden complicar su entendimiento. Evítese palabras redundantes cómo:

“Estudio de...” “Método de...” “Una investigación experimental de...”, “Un trabajo cualitativo de...”. No utilice abreviaciones en el título. Se sugiere que el título no debe ser más extenso de 12 a 15 palabras.”

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
FACULTAD DE ECONOMÍA**

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**TESIS SEGÚN EL FORMATO QUE CORRESPONDA
NOMBRE COMPLETO DE LA TESIS**

Tesis presentada por:

Bach: Nombres y
apellidos completos
del Bachiller

**Para optar el Título
Profesional de Economista**

Asesor:

Grado Profesional,
Nombres y apellidos
completos

AREQUIPA – PERÚ

AÑO ACTUAL

ANEXO N.º 15: FORMATO DE BORRADOR DE TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

CARACTERÍSTICAS SUGERIDAS PARA EL FORMATO:

1. La redacción debe ser en el procesador de texto WORD y comprimido en el archivo PDF.
2. Tamaño de papel: A4.
3. Tipo de letra: Times News Roman, tamaño 12.
4. Interlineado: 1,5 y justificado.
5. Márgenes, citas, referencias, tablas y figuras en formato APA (última versión).
6. Se sugiere que la extensión del documento no debe superar las 80 páginas incluidos anexos, cuadros y figuras (si los hubiera).
7. Todas las páginas deben estar numeradas consecutivamente. Los títulos y subtítulos deben ser cortos e informativos.

De tratarse de otro tipo de formato, este debe ser justificado.

FORMATO PROPUESTO:

CARÁTULA

(De acuerdo al formato estandarizado)

AGRADECIMIENTOS

(agradecimientos del autor)

DEDICATORIA

RESUMEN Y

ABSTRACT

Se sugiere como máximo 250 palabras, es el resumen de lo contenido en la tesis, debe incluir los objetivos, método de investigación y los principales resultados.

Palabras Clave: De 2 a 6 palabras clave.

ÍNDICE
ÍNDICE DE TABLAS
ÍNDICE DE FIGURAS

INTRODUCCIÓN

Se sugiere entre 250 a 500 palabras, incluye una pequeña descripción de las variables, pregunta de investigación y estructura desarrollada en el borrador.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Se sugiere entre 250 a 400 palabras, descripción narrativa del problema a investigarse.

1.2. Justificación de la investigación

Se sugiere entre 250 a 400 palabras, explicación de los aspectos que justifican el desarrollo de la investigación.

1.3. Línea de investigación

Se sugiere como máximo 400 palabras, es la fundamentación de la concordancia entre el tema de investigación propuesto en el plan y las líneas de investigación admitidas por la facultad de economía.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

Enunciado general

1.4.2. Problemas específicos

Enunciados específicos, deben ser entre 2 y 3

1.5. Formulación de los objetivos

1.5.1. Objetivo general

Enunciado general

1.5.2. Objetivos específicos

Enunciados específicos

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis principal

Enunciado general

1.6.2. Hipótesis secundarias (de ser necesarias. (Enunciados específicos)

CAPÍTULOS II: ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1.1. Antecedentes de la Investigación

1.1.1. Antecedentes locales

Resumen de 3 investigaciones desarrolladas en la ciudad sobre el tema, se priorizan las más actuales por sobre las antiguas, los resúmenes deben ser originales, para cada resumen se sugiere entre 250 a 400 palabras.

1.1.2. Antecedentes nacionales

Resumen de 3 investigaciones desarrolladas en la ciudad sobre el tema, se priorizan las más actuales por sobre las antiguas, los resúmenes deben ser originales, para cada resumen se sugiere entre 250 a 400 palabras.

1.1.3. Antecedentes internacionales

Resumen de 3 investigaciones desarrolladas en la ciudad sobre el tema, se priorizan las más actuales por sobre las antiguas, los resúmenes deben ser originales, para cada resumen se sugiere entre 250 a 400 palabras.

1.2. Bases teóricas

Se sugiere entre 2000 a 5000 palabras; es la revisión sistemática de las teorías que fundamentan el problema, las variables, la población de estudio, u otros que se necesitan profundizar de acuerdo al tema a investigar.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Planteamiento metodológico

Se sugiere entre 250 a 400 palabras, explicación narrativa del enfoque, diseño, tipo y/o nivel de investigación que fundamenta la investigación.

2.2. Planteamiento de variables

2.2.1. Definiciones

Se sugiere entre máximo 250 palabras por definición, es la conceptualización teórica de cada variable seleccionada para la investigación.

2.2.2. Operacionalización

Cuadro descriptivo de la estructura operativa de las variables, debe incluir las dimensiones e indicadores, y si el planteamiento lo requiere, los sub-indicadores.

2.2.3. Técnicas e instrumentos

Se sugiere entre 250 a 500 palabras, es la descripción de las técnicas que se utilizarán en la investigación, y los instrumentos a ser utilizados, incluir las características de validez y confiabilidad de los instrumentos si el planteamiento metodológico lo requiere.

2.3. Delimitación de la investigación

2.3.1. Temporal

Se sugiere como máximo 300 palabras, es el tiempo, o las fechas específicas, en que se desarrollará la investigación, en caso de investigaciones que utilicen datos de fuentes secundarias se deben detallar el periodo seleccionado para el análisis de datos.

2.3.2. Espacial

Se sugiere como máximo 300 palabras, es el lugar en donde se desarrollará la investigación o corresponden los datos seleccionados.

2.3.3. Unidad de estudio

Se sugiere como máximo 400 palabras, corresponde al objeto de estudio, es decir son las personas, instituciones, datos, etc., que serán analizados en el estudio; se debe detallar su descripción y cuáles son los criterios específicos que deben de cumplir para ser incluidos en la investigación.

2.4. Población y muestra

Se sugiere como máximo 250 palabras, corresponde a la descripción detallada de la población de estudio y la muestra seleccionada para la investigación.

2.5. Recolección y análisis de datos

2.5.1. Proceso de recolección de datos

Se sugiere como máximo 400 palabras, es la descripción narrativa de la estrategia que utilizará para recopilar, estructurar y almacenar los datos que serán utilizados en la investigación.

2.5.2. Proceso de análisis de datos

Se sugiere como máximo 400 palabras, es la descripción narrativa del proceso que se utilizará para el análisis de los datos, se debe incluir las técnicas econométricas que serán consideradas en la investigación solo si corresponden al diseño metodológico.

2.6. Aspectos éticos

Se sugiere como máximo 400 palabras, se incluirá el detalle de los criterios éticos que se aplicarán en la investigación para proteger la propiedad intelectual, identidad personal de los participantes, fiabilidad de los datos, tratamiento de información sensible, etc.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se sugiere entre 2000 a 5000 palabras, aquí se exponen los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación, respondiendo a los objetivos planteados.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Se sugiere entre 1000 a 2000 palabras, aquí se contrastan las hipótesis planteadas en función de lo hallado en la investigación y el estado del arte existente sobre el tema de investigación disponible en la literatura científica.

CONCLUSIONES

Conclusiones finales de la investigación que dan respuestas a las preguntas planteadas, se dan en función de una conclusión por pregunta.

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

Corresponde a las sugerencias de los investigadores en cuanto de lo desarrollado y analizado en el estudio; estas se desarrollan en función del análisis de la validez y rigurosidad que caracterizó a la investigación y buscan proponer (a) alternativas de mejora ante las dificultades operativas presentadas en el estudio, (b) nuevos temas de investigación, (c) mejoras en la metodología utilizada u otros que sean relevantes para futuros estudios sobre el tema investigado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Lista de libros, artículos, tesis, etc., que fueron revisadas y que están siendo consideradas para la investigación, mínimo 50 referencias para la tesis.

ANEXOS

Documentos adicionales necesarios para la investigación, aquí se incluirán los instrumentos, formatos de matrices, formato de consentimientos, declaraciones juradas, o cualquier otro que será utilizado en la investigación.

ANEXO N.º 16: ESTRUCTURA DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

CARACTERÍSTICAS SUGERIDAS PARA EL FORMATO:

1. La redacción debe ser en el procesador de texto WORD y comprimido en el archivo PDF.
2. Tamaño de papel: A4.
3. Tipo de letra: Times News Roman, tamaño 12.
4. Interlineado: 1,5 y justificado.
5. Márgenes, citas, referencias, tablas y figuras en formato APA (última versión).
6. Se sugiere que la extensión del documento no debe superar las 40 páginas incluidos anexos, cuadros y figuras (si los hubiera).
7. Todas las páginas deben estar numeradas consecutivamente. Los títulos y subtítulos deben ser cortos e informativos.
De tratarse de otro tipo de formato, este debe ser justificado.

FORMATO PROPUESTO

CARÁTULA.

(De acuerdo al formato estandarizado)

DEDICATORIA

ÍNDICE DEL

CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS Y

GRÁFICOS RESUMEN Y ABSTRACT

(se sugiere que el párrafo no sea mayor de 250 palabras)

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SUFICIENCIA PROFESIONAL

Comprende los antecedentes, el planteamiento del problema, los objetivos, la delimitación y justificación del Trabajo de Suficiencia Profesional.

CAPÍTULO 2. RECORRIDO PROFESIONAL

Comprende la descripción de la organización, las funciones, responsabilidades y actividades realizadas, los logros alcanzados, el aprendizaje laboral y teórico del Bachiller que presenta el Trabajo de Suficiencia Profesional.

CAPÍTULO 3. ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA

Exponer en el Trabajo de Suficiencia Profesional el problema y solución, proponer las etapas y describirlas, precisar la metodología, el modelo, las actividades y los instrumentos empleados.

CAPÍTULO 4. EXAMEN CRÍTICO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

Incluye en el Trabajo de Suficiencia Profesional el análisis de la situación laboral, la aplicación de contenidos teóricos, la contribución al desarrollo de la organización medido por indicadores y al crecimiento profesional del Bachiller.

CAPITULO 5. RESULTADOS OBTENIDOS

Enunciar en el Trabajo de Suficiencia Profesional la contribución a la eficiencia del ejercicio profesional del Bachiller desde la experiencia laboral realizada

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ANEXO N.º 17: TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA APLICACIÓN DEL CAMPO LABORAL DEL ECONOMISTA

CAMPOS DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA

En este anexo se recopila la normatividad vigente acerca de los campos de ejercicio profesional, tanto nivel internacional (OIT) como a nivel nacional (Ley y Reglamento)

Estos constituyen términos de referencia para calificar si las labores desarrolladas por el Bachiller en Economía, que opta por la Titulación en la Modalidad de Servicios Profesionales, se encuentran en el terreno de responsabilidad del economista.

Sin embargo, la propia dinámica de la realidad, de la ciencia y del ejercicio profesional, abre todo el tiempo nuevos campos al ejercicio profesional. Queda al criterio de conciencia de los responsables según el Art. 22 deliberar y decidir sobre este asunto.

1. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES

09. ECONOMISTAS

OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO –1968

Los trabajadores comprendidos en este subgrupo realizan investigaciones y aplican los principios y teorías de la economía para formular soluciones a problemas económicos, como los que plantean el desarrollo económico, distribución de recursos, producción, productividad, finanzas, comercio, política de salarios y beneficios, precios, consumo o comercialización. Se clasifican en el siguiente grupo primario.

0-90 Economistas

Los trabajadores comprendidos en este grupo primario realizan investigaciones y aplican los principios y teorías de la economía para formular soluciones a los problemas económicos que plantean la producción, distribución e intercambio de bienes y servicios a los problemas que impliquen el estudio de ciertos asuntos como la producción, mercados, tendencias del comercio, políticas de precios, estructuras de créditos, consumo, colocación de capitales, salarios y productividad, asesoran sobre asuntos de un sector particular de la economía como finanzas, impuestos, comercio internacional, mano de obra, economía agrícola o industrial, y estudian las posibilidades presentes y futuras del mercado para determinados artículos y servicios.

0.90.10. Economista en general.

Realiza investigaciones y aplica los principios y teorías de la economía para formular soluciones a los problemas económicos.

Estudia la organización de la producción, métodos de comercialización, tendencias del comercio, políticas de precios, estructuras de créditos, consumo empleo, productividad y otros aspectos económicos de la situación del momento o de la situación prevista para el futuro, reúne, analiza e interpreta los datos económicos y estadísticos, elabora modelos matemáticos para representar fenómenos económicos y emplea otras técnicas econométricas, hace previsiones sobre la demanda futura de bienes y servicios, fluctuaciones en los precios y en las tasas de interés, cambios en la situación del mercado del trabajo y evolución de otros factores del mercado de trabajo y evolución de otros factores económicos, traza los planes para ayudar a solucionar los problemas económicos que se plantean en la situación del mercado de trabajo y evolución de otros factores económicos: gubernamentales y de otra índole.

0.90.20. Economista especializado.

Realiza investigaciones y asesora sobre problemas económicos en una rama específica de la economía; desempeña tareas similares a las que realiza el economista en general (0-90.10), pero está especializado en un sector determinado de la economía, como: finanzas, comercio internacional, mano de obra, precios, impuestos, o economía agrícola o industrial.

Puede ser designado de acuerdo con el tema o sector de su especialización.

0-90.30 Analista del estudio de mercados

Realiza investigaciones a fin de determinar el volumen existente de ventas de ciertos productos y servicios, las posibilidades de mercado y la evolución prevista para el futuro; averigua, por medio del cliente o del empleador, el alcance y naturaleza de la información sobre el mercado que necesitan; analiza las estadísticas del comercio al por mayor y al por menor, evalúa las tendencias futuras de la economía y hace previsiones sobre la demanda de determinados productos y servicios: selecciona muestras representativas de población en sectores locales, regionales o nacionales para comprobar la reacción del consumidor respecto a productos o servicios específicos, elabora cuestionarios para obtener información requerida y organiza encuestas sobre el terreno o concierta la organización de encuestas de este tipo; estudia los métodos y costos de distribución, la forma de presentación que resulta más conveniente y atractiva para el cliente y otros aspectos de la economía de ventas; investiga y analiza los precios y el volumen de ventas de los productos de competencia, así como los métodos de comercialización empleados por los competidores; evalúa los datos obtenidos de todas las fuentes y prepara informes detallados sobre la situación del mercado y las tendencias futuras, informando sobre asuntos como la política de precios, regiones geográficas y grupos de ganancia que se prestan mejor a la organización de campaña de ventas, las modificaciones que conviene hacer para aumentar el interés del cliente por el producto o servicio y las mejoras que se deben introducir en los métodos de distribución y en base para aumentar la eficacia de la comercialización.

2) LEY 15488 – Art. 3ro.

1965 - ABRIL - 08

Son atribuciones del ejercicio de la profesión de Economista:

- a) Realizar estudios e investigaciones para determinar la situación económica y financiera de las empresas, comerciales, industriales, extractivas, agropecuarias, de servicio, y, en general de aquellas que se desenvuelvan en la esfera económica privada.
- b) Realizar estudios de carácter económico, financiero, administrativo y de planificación en la organización pública, a requerimiento de la respectiva autoridad.
- c) Asesorar y dictaminar en el campo técnico económico y financiero, en todas aquellas cuestiones relacionadas con problemas de economía y finanzas que los particulares planteen ante las autoridades públicas.
- d) Efectuar y autorizar dictámenes y peritajes sobre asuntos económicos, financieros y estadísticos en procedimientos judiciales y administrativos, cuando sean requeridos.
- e) Realizar análisis e investigaciones de mercados y
- f) Desempeñar cargos docentes en las materias propias de la profesión.

3) D.S. 041-87-EF – Art. 5to, 1987-MARZO-01 (Reglamento de la Ley 24531 modificatoria de la Ley 15488)

Son atribuciones del ejercicio de la profesión de Economista, realizar, evaluar y autorizar investigaciones económicas, informes de valores agregados que se presenten a los organismos públicos a requerimiento de la respectiva entidad, estudios y pronósticos financieros, evaluación socio económica, estudio de mercado, dictámenes y peritajes económico-financieros, estadísticos y estudios actuaria les, estudios y proyectos de inversión o reinversión de capital, modelos matemáticos, económicos y econométricos, proyectos presupuestales, programas y planes referidos al sistema de planificación, estudios vinculados al mercado de capitales nacionales e internacionales.